

CAPITULO V.

CHIHUAHUA

UN ESTADO INMENSO—CIUDAD HISTORICA Y PROGRESISTA—
UN HABIL GOBERNANTE.

CHIHUAHUA, el Estado de mayor extensión territorial en la República, se halla situado entre los 26° 20' y los 31° 45' de longitud Norte, y los 4° 03' y los 8° 30' longitud Oeste del meridiano de México. Lo limitan al Norte y noreste los Estados Unidos, al Este el Estado de Coahuila, al Sur el de Durango y al Oeste los de Sinaloa y Sonora. Su extensión superficial es de 227,468 kilómetros cuadrados, y su población de 262,771 habitantes. Está dividido políticamente en los diez Distritos siguientes: Iturbide, Hidalgo, Bravos, Guerrero, Camargo, Jiménez, Andrés del Río, Arteaga, Rayón y Mina. Su ciudad capital es Chihuahua, cuyo número de habitantes asciende á 18,279 en la actualidad. Se halla situada á los 28° 38' 30" de latitud Norte, y á los 6° 56' 15" longitud Oeste del meridiano de México, y su altura sobre el nivel del mar es de 1,451 metros. Dista 361 kilómetros de El Paso, 473 de Torreón, 726 de Durango, 903 de Zacatecas y 1,608 de México.

Las cuatro quintas partes de su territorio son extensísimas llanuras, á la altura media de 1,500 metros sobre el nivel del mar. Toda la parte occidental del Estado está constituida por las vertientes orientales de la Sierra Madre, cuyas principales eminencias se levantan hasta 1,000 metros sobre las planicies y se cubren completamente de nieve en los rigurosos inviernos.

La enorme masa de esta sierra, así como la de las otras pequeñas que se encuentran diseminadas en toda la extensión del Estado, están formadas por terreno de transición bien definido. Las rocas porfíricas, las trápicas y las basálticas sobrepuestas á las graníticas, y mezclándose en muchos lugares con las arcillosas y calizas por efecto de los solevamientos ígneos, pueden ilustrar perfectamente al investigador científico sobre los fenómenos geológicos á que deben su ser los planos y las serranías de aquel Estado. Hay allí desde los pórfidos rosa y las calizas más compactas que constituyen los mármoles, hasta las arcillas más plásticas y limpias de que se sirve la alfarería; todo apropiado para la construcción y ornato de grandiosos edificios.

Cargadas de nieve las alturas de la Sierra Madre y siendo ellas las que mayor su-

ma de lluvias reciben á su tiempo, de ellas nacen naturalmente los ríos de Allende, el Parral, San Cristóbal, San Felipe, San Agustín y San Pedro, que forman el caudaloso de Conchos, que desemboca en el Río Bravo, en el Presidio del Norte; el del Carmen, que forma la laguna de Patos; el de Galiana ó Velarde, que termina en la laguna de Santa María; el de Casas Grandes, que llena la laguna de Guzmán; el de Papi-gochic, que entra á Sonora; y el de Chinipas, que riega el nordeste de Sinaloa.

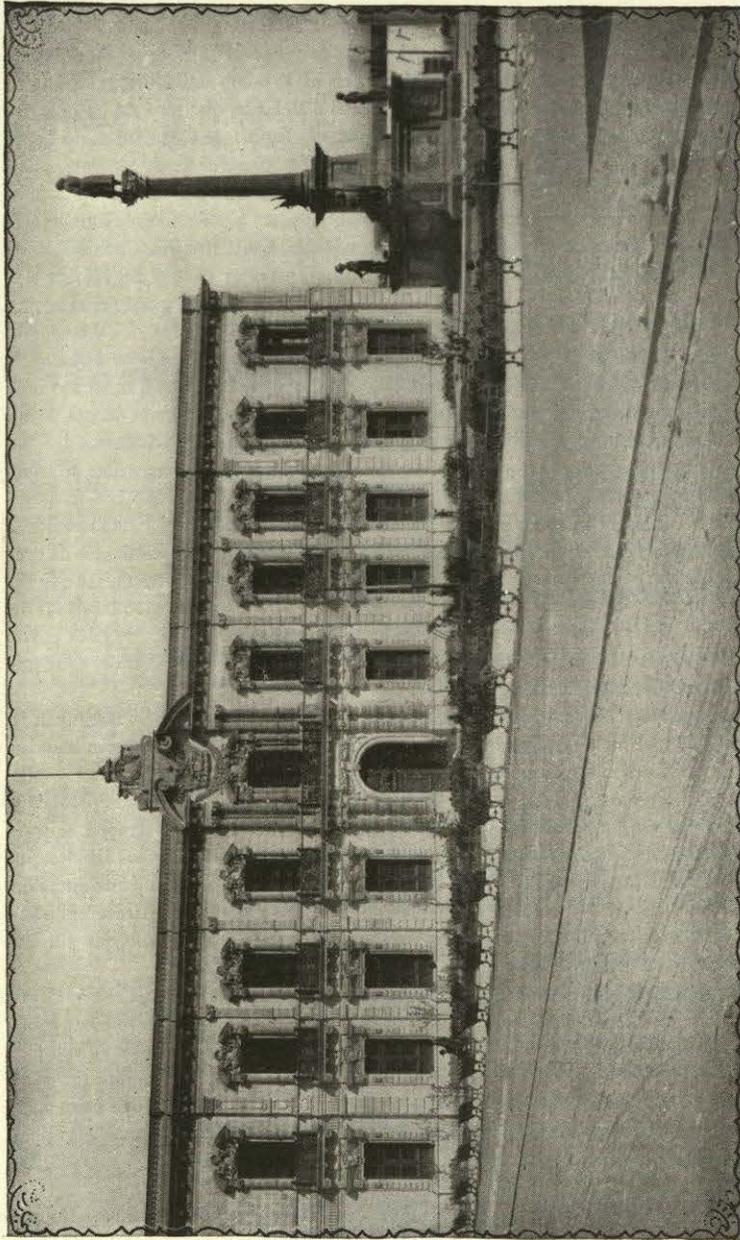
Tanto el agua que llevan estos ríos como la infiltrada por las resquebraaduras propias de las formaciones porfíricas que brotan en abundantes *ojos* de notable limpidez, ó sulfurosas y termales en otros, como los de San Diego, Santa Rosalía, Cochinillas, el Carmen, el Carrizal, Chuviscar y Tehuichic, ni son bastantes para el regadío de tan grande extensión de terreno, ni producen sales ú otras substancias que de ellas se pudieran extraer. Pero es indudable que no sólo á inmediaciones de los ríos y las lagunas, sino en todas las planicies, salvando la distancia de 200 metros lejos de los pies de las montañas y los desfiladeros, y con el propósito firme de llegar á otros 200 metros de profundidad con perforadoras apropiadas para que no sea óbice la dureza de las rocas, se haría saltar el agua bastante para convertir los prolongados desiertos de Chihuahua en fértiles campiñas que rodearan poblaciones modernas abastecidas de frondosos bosques y numerosos ganados.

Las hondas perforaciones practicadas en las extensas planicies del Estado podrían, además de dar agua, servir para el descubrimiento de algunos ricos yacimientos de carbón mineral, especialmente en los lugares más bajos, donde puede presumirse que las conmociones geológicas posteriores al período hullífero no han destruido las capas de tan importante combustible. Según autoridades competentes, el éxito de tales pozos artesianos sería allí completo, pues con pozos comunes se encuentra ahora el agua potable á la profundidad de 60 metros.

Algunas de las montañas del Estado, pero particularmente las que constituyen la Sierra Madre, se hallan cubiertas de espesos bosques de encina que producen blandas bellotas, cuya película es mucho menos astringente que la de la nuez, y cuyo meollo es mucho más jugoso y dulce que el de la avellana. Abundan también los piñones y ambos frutos son muy estimados en el mercado. En los altos de las serranías se produce una especie de cedro blanco que llaman *tárcate*, y que como todos los árboles que se vigorizan en los terrenos resecaos, es de una dureza, una resistencia y una duración admirable; y en sus contrafuertes y colinas, muchísimas plantas que parecen el tránsito de las cardosas á las palmeras, cuyos vástagos ó *quitos* dan un fruto que allí llaman dátil, y del cual los indios hacen gran acopio para alimentarse.

Debe mencionarse asimismo un pequeño ágave que produce aquel suelo, cuyas pencas son de un color ceniciento con salpicaduras amaratas, y que enrolladas sobre sí mismas en el sentido de sus ejes, parecen otras tantas viboritas sin cabeza ó con ella metida en el tronco del mismo ágave. Llámalo *cebadilla*, y su jugo, que sin duda contiene un fuerte alcaloide, se chupa por el paciente y se aplica con buen éxito á las picaduras de cualquier animal ponzoñoso. Si á una víbora se le acerca una de las pencas, huye de ella como por instinto; y si irritada la muerde, muere luego sobrecogida de violentas convulsiones.

En Chihuahua se da silvestre y espontánea la morera del país, y se asegura que



EL PALACIO DE GOBIERNO Y EL MONUMENTO A HIDALGO.—Chihuahua México.
(Fotografía de B. Velarde, Chihuahua.)

la de China podrá darse también en las más grandes proporciones que se quiera, sirviendo no sólo para la cría del gusano de seda, sino á la vez para maderamen que tanto escasea en las planicies, pues el álamo blanco ó *chopo*, que es el único de que se sacan vigas para la construcción, sólo prospera en los lugares húmedos, y aunque también la morera necesita riego, no lo requiere tanto como el álamo.

Prosperan igualmente el Fresno y el nogal; y se dan magníficos duraznos, albaricoques, peras, manzanas, higos, granadas, sandías, melones y la uva en los terrenos húmedos, que son los mismos que producen trigo, maíz, garbanzo, lenteja, camotes, pepinos, calabazas, etc., en gran abundancia.

Siendo tan importante la mineralogía del Estado, porque sus trabajos prácticos constituyen una gran parte de su riqueza, tomamos de uno de los mejores informes presentados en estos últimos tiempos al Ministerio de Fomento, los apuntes siguientes:

“Los componentes de las vetas metálicas de Chihuahua son la dolomía, el espato calizo, el feldespato cristalino, el cuarzo en estado de fiorita y cacholonga, y algunos de los detritus de rocas metamorfoseadas que parecen haber sido introducidos por las aguas exteriores en tiempo de su formación, ó desprendidos de sus respaldos formados por la vaciagris, la diorita, la sienita ó el gneis en cintas paralelas.

Entre dichos componentes se encuentra formando la mayor parte del cuerpo de las vetas, la galena argentífera, la blenda y el óxido de manganeso; algunas pintas de carbonato de cobre, cobre abigarrado y otras más escasas de bromuro de plata, plata sulfúrica, fuliginosa ó polvorilla; y á veces, muy á la superficie de la tierra, entre las grandes escaras de las calizas que constituyen la formación superior de algunos cerros, la plata nativa en masas, gránulos y hojas.”

Hay también filones y mantos de fierro palustre ú oxidulado, que sobresalen de las gruesas capas de aluvi6n que cubre las planicies en algunas localidades, y abunda el cristal de roca.

Las mejores leyes de los minerales que allí se explotan, son éstas:

Plata nativa y sulfúrica en matriz de espato calizo, armando en vaciagris, 80 kilos por tonelada.

Plata sulfúrica en igual matriz, 70 kilos por igual cantidad de mineral.

Galena argentífera, que arma en caliza estratificada con subsuelo granítico, 56 por ciento de plomo y 2 kilos 5 de plata.

En cuanto á oro, hay ejemplares de Cerro Colorado que dan 70 onzas por tonelada; y en los placeres de Guadalupe se han encontrado frecuentemente granos hasta de una onza, siendo muy abundantes los menores y las arenillas.

El clima de Chihuahua es sumamente sano; allí son desconocidas las fiebres palúdicas. La temperatura es benigna en verano y fría en el invierno.

La agricultura, la minería y la cría de ganado constituyen las principales industrias del Estado. Allí se usan generalmente todos los instrumentos y maquinaria moderna de labranza, y todos los establecimientos fabriles de alguna importancia, así como las negociaciones mineras, rinden pingües ganancias. Los jornales que se pagan son buenos; allí los canteros, los carpinteros y los maestros de fragua ganan hasta cinco pesos diarios, y los obreros ó jornaleros del campo nunca ganan menos de setenta y

cinco centavos, siendo regular pagarles un peso cada día, dándoles además casa y provisiones.

Los nuevos ferrocarriles que están actualmente construyéndose, como el que servirá á Corralitos y el Sabinal, el que de Chihuahua irá á Cusihuiachi y establecerá comunicación con el Pacífico atravesando el Estado de Sonora, así como el de Huejuquilla, que va al Parral y seguirá hasta Sinaloa, facilitarán las ahora penosísimas travesías, é influirán enormemente al establecimiento de nuevas negociaciones mineras, agrícolas é industriales en aquella vasta y aún inexplorada región del territorio mexicano.

La historia antigua de Chihuahua carece totalmente de importancia; durante los primeros años que siguieron á la conquista de México, los españoles procuraron ensanchar los límites de sus dominios, y emprendieron para el efecto excursiones á todos rumbos.

El virrey D. Luis de Velasco nombró á D. Francisco de Ibarra para algunas de esas expediciones, dándole instrucciones de que adelantara lo más posible hacia el Norte, y para ello le dió también un grueso de tropas reunidas en Zacatecas. Ibarra invadió el territorio del Guadiana venciendo á los indios que le disputaban bravamente el terreno, y por medio de su capitán Alonso Pacheco fundó la ciudad de Durango en 1559, que pronto fué una de las mejores de aquellos rumbos; y de allí pasó á la sierra de Topia y la Tarahumara, descubriendo y poblando los reales de minas de Indé, Cuencamé, Santa Bárbara, San Juan y otros. La invasión se extendió al Este hasta el río Conchos, y para asegurarla estableció Ibarra en el mismo año de 1559 algunos puestos militares ó presidios, siendo principal entre éstos el de Chihuahua, que poco á poco fué desarrollándose y que es hoy la ciudad capital del Estado. Como se ve, pues, y como ya lo hemos dicho, su historia antigua nada de notable ofrece; pero no sucede lo mismo con su historia contemporánea, como pasaremos á demostrarlo.

Cuando el inmortal Hidalgo y demás heroicos jefes de las fuerzas insurgentes, fueron derrotados en el puente de Calderón, más por la contraria suerte que por la pericia del nefasto Calleja, el padre de la Independencia Mexicana partió con poca gente rumbo á Aguascalientes, donde se le incorporó Iriarte y le seguían de cerca hasta que se le unieron en la hacienda del Pabellón, Allende, Aldama y Abasolo. Allí el Sr. Hidalgo renunció el mando militar, que recayó en Allende, y sólo se quedó con el mando político.

De aquel lugar siguió el pequeño grupo para Zacatecas y luego para el Saltillo; su objeto era pasar á los Estados Unidos para hacerse de elementos. En este último lugar se les presentó el teniente coronel Ignacio Elizondo, que se había pasado á las filas insurgentes, pidiendo su ascenso á Coronel; pero queriendo Allende organizar el ejército le negó su petición. Elizondo, despechado, sólo pensó desde aquel momento en vengarse; y habiéndose encontrado casualmente con el obispo de Monterrey, D. Primo Feliciano Marín, que iba á fugarse huyendo de los independientes, Elizondo le comunicó su resentimiento. El Prelado le convenció, con cautela, de que abandonara aquella gente y volviera á sus banderas: en aquella entrevista surgió el traidor proyecto de cautivar á los caudillos de la insurrección.—No es nuestro intento afirmar, con lo que queda escrito, que las sugerencias del obispo llegaron hasta el grado

de proponer á Elizondo el plan de infamia que éste desarrolló luego, ni de afirmar tampoco que sus dichas sugerencias se redujeron á hacerle volver á sus antiguas filas; la historia nada asegura sobre este punto.

Hidalgo y sus compañeros, después de haberse negado á indultarse, contestando á la intimación hecha con aquellas memorables frases de que *el indulto es para los criminales y nunca para los defensores de la patria*, probaron su patriotismo en aquellas difíciles circunstancias; y yendo rumbo á Monclova, fueron alevosamente sorprendidos por el miserable Elizondo, en Acatita de Baján, el 21 de Marzo de 1811.

El traidor los condujo á Chihuahua, donde llegaron el 23 de Abril después de una lenta y dolorosa marcha. El brigadier D. Nemesio Salcedo, comandante general, publicó dos días antes de su arribo un bando amenazando con severas penas á los que de algún modo se compadecieran de ellos.

Después de la llegada de los infortunados y heroicos jefes independientes, se nombró para que instruyera las sumarias á D. Juan José Ruiz de Bustamante, español, recomendándole la mayor actividad; y más tarde, 6 de Mayo, un consejo de guerra que debfa sentenciar en vista de los hechos, después de las primeras declaraciones y sin ninguna otra formalidad. Sin que las causas se elevaran á proceso y sin dejar á los acusados el derecho de la defensa, presentó dictamen el abogado D. Rafael Bracho, auditor elegido por el comandante general de *Provincias internas*, y en seguida el tribunal especial erigido por ese funcionario pronunció sentencia de muerte contra los jefes siguientes, que fueron fusilados por la espalda *como traidores*, en la plazuela de los Ejercicios, en los días y orden que á continuación se expresan:

D. Ignacio Camargo, coronel; D. Juan Bautista Carrasco, brigadier; D. Agustín Marroquín, capitán, el día 10 de Mayo de 1811.

D. Francisco Lanzagorta, mariscal; D. Luis G. Mireles, coronel, al día siguiente, 11 de Mayo.

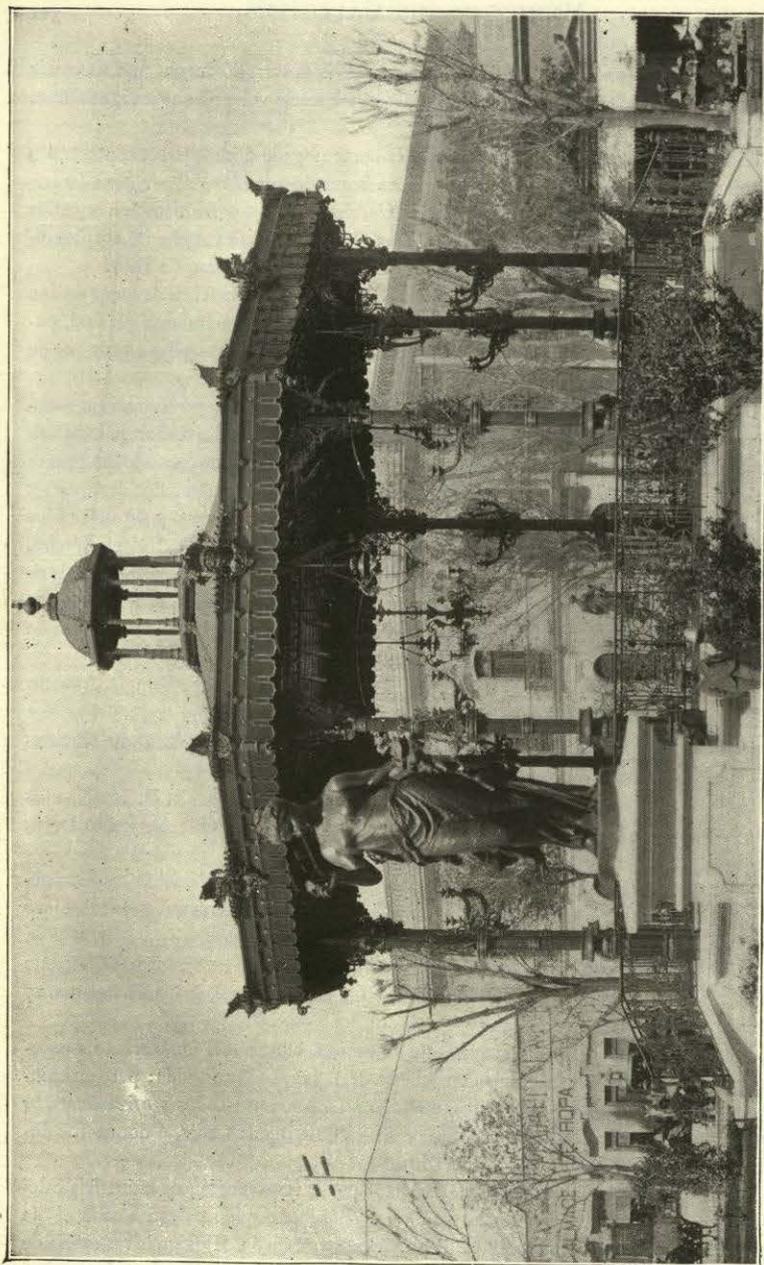
D. José Ignacio Ramón, capitán; D. Nicolás Zapata, mariscal; D. José Santos Villa, coronel; D. Mariano Hidalgo (hermano del cura), tesorero; D. Pedro León, mayor de plaza, el día 6 de Junio.

D. Ignacio José de Allende, generalísimo; D. José Mariano Jiménez, capitán general; D. Manuel Santa María, mariscal; D. Juan Aldama, teniente general, el 26 de Junio.

D. José María Chico, abogado; D. José Soliz, intendente de ejército; D. Vicente Valencia, director de ingenieros, y D. Onofre Gómez Portugal, brigadier, el día 27 de Junio.

Merced á los infatigables esfuerzos de su esposa, el mariscal D. Mariano Abasolo, que fué uno de los sorprendidos en Acatita de Baján, salió con vida; pero en cambio se le condenó á prisión perpetua; sus bienes fueron confiscados y *afrentados sus hijos*, y murió en España, en el Castillo de Santa Catalina de Cádiz, á donde fué deportado para extinguir su condena, en 1819.

El proceso del Sr. Hidalgo fué más dilatado por la intervención de la justicia eclesiástica. El 27 de Julio se pronunció su degradación, acto que se llevó á cabo el día 29 en el Hospital Real. Concluida la degradación se notificó á Hidalgo la sentencia de muerte y confiscación de sus bienes, indicándole que escogiera un confesor que le im-



Elegante kiosko hecho en París, por orden del Gobernador Ahumada, con un costo de veinte mil pesos, y que hoy se ve en la Plaza de la Constitución, Chihuahua. — (Fotografía de B. Velarde.)

partiera los últimos auxilios. El Padre de la Independencia Mexicana eligió á Fray José María Rojas, notario de la causa eclesiástica que se instruyó contra él.

En la prisión, en una pieza de la torre de la que fué capilla del Hospital Real y que hoy marca el centro de la Casa de Moneda de Chihuahua, recibió el trato humano y compasivo de sus dos guardianes, el cabo Ortega y el español Melchor Guasque, alcaides de aquella cárcel y á quienes consagró las dos siguientes décimas, escritas por él mismo con un carbón en la pared, la víspera de su muerte:

Ortega, tu crianza fina,
 Tu índole y estilo amable
 Siempre te harán apreciable
 Aun con gente peregrina.
 Tiene protección divina
 La piedad que has ejercido
 Con un pobre desvalido
 Que mañana va á morir,
 Y no puede retribuir
 Ningún favor recibido.

Melchor, tu buen corazón
 Ha adunado con pericia
 Lo que pide la justicia
 Y exige la compasión.

.....¹
 Das consuelo al desvalido
 En cuanto te es permitido,
 Partes el postre con él,
 Y agradecido, Miguel,
 Te da las gracias rendido.

A las siete de la mañana del siguiente día 30 de Julio, fué llevado detrás del Hospital Real, donde debía ejecutarse la sentencia; allí repartió algunos dulces que llevaba entre los soldados que iban á disparar sobre él..... No murió con la primer descarga, y caído en tierra recibió nuevos disparos hasta quedar exánime.

Su cuerpo fué sepultado en la capilla de San Antonio del convento de San Francisco, y su cabeza, con las de Allende, Aldama y Jiménez, fueron llevadas á Guajuato y colocadas en jaulas de hierro en cada uno de los cuatro ángulos de la Alhóndiga de Granaditas, donde permanecieron hasta el año de 1821.

Tales son, en compendio, los acontecimientos históricos más notables de que ha sido teatro la ciudad de Chihuahua, que hoy posee un grandioso monumento erigido en memoria de aquellos héroes.

Entre los edificios principales que posee esta capital figuran en primer término su Catedral y el Palacio de Gobierno. Hay muchos otros edificios elegantes, de propie-

¹ El quinto verso no se pudo copiar. Dejó escrito asimismo en la pared el siguiente apotegma: *La lengua guarda el pescuezo.*

dad particular, distribuidos en distintas calles de la ciudad; pero llaman particularmente la atención varios de construcción moderna que se levantan en derredor de la bella Plaza de la Constitución.

El suntuoso Palacio de Gobierno es de dos pisos y ocupa una manzana entera; fué concluido en 1891 y su costo ascendió á \$ 366,447. Hemos recorrido todos los Estados de la República y no recordamos haber encontrado en ninguno de ellos otro edificio dedicado á los fines que éste, cuyos diferentes departamentos se hallen mejor distribuidos; ninguno que posea mayores comodidades para el buen despacho de los negocios del Gobierno; ninguno que le sobrepase en bellezas arquitectónicas ni en el buen gusto de sus decoraciones y arreglo interior.

Frente á este edificio, en el lado que ve al Oriente, se ha formado un hermoso jardín que lleva hoy el nombre del Padre de la Patria; se llama Jardín Hidalgo, y de su centro se levanta el magnífico monumento ya mencionado. En la cúspide de una esbelta columna de estilo corintio y de 45 pies de altura, descansa la estatua del Cura Hidalgo, cuyo tamaño es de 8 pies, lo cual da al monumento una elevación total de 53 pies sobre el pavimento del jardín. En una de las cuatro caras del pedestal se lee la siguiente inscripción:

AQUÍ FUÉ SACRIFICADO
EL AUTOR DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL.
30 DE JULIO DE 1811.

El mármol del monumento es de Orizaba, Estado de Veracruz, y sus cinco estatuas de bronce fueron fundidas en Bruselas. El costo total del monumento ascendió á \$ 60,000.

Frente á la fachada del mismo Palacio de Gobierno que mira al Poniente se halla situada la Casa de Moneda, cuya sencilla torre recuerda el lugar de la última prisión del insigne patriota. Allí, fija en el muro, hay otra lápida que dice:

EN ESTA TORRE SUFRIÓ SU ÚLTIMA PRISIÓN
EL CAUDILLO DE LA INDEPENDENCIA
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
DEL 23 DE ABRIL AL 30 DE JULIO DE 1811.

Ya que venimos señalando al lector los principales sitios históricos de aquella ciudad fronteriza, preciso será llevarle también al templo de San Francisco, que fué el primero de los que se construyeron en Chihuahua. Se halla situado asimismo cerca del Palacio de Gobierno. Su arquitectura no ofrece atractivos ningunos; sencillos y sólidos son sus muros, pues fué construido de modo que pudiera servir á la vez de fortaleza. Contigua á este templo, con el cual se comunica por medio de una amplia puerta interior, se halla la capilla de San Antonio, al pie de cuyo altar fueron depositados los mutilados restos del Padre de la Patria. Allí, levantando la esquina de una alfombra, sobre una losa de mármol negro, se lee lo siguiente:

EN ESTE SITIO FUÉ DEPOSITADO
EL CADÁVER DECAPITADO
DEL PADRE DE LA INDEPENDENCIA
MEXICANA

D. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,
FUSILADO EN CHIHUAHUA EL 31 DE JULIO DE 1811.
DE AQUÍ FUERON EXHUMADOS LOS RESTOS EL AÑO DE 1827
PARA SU CONDUCCIÓN A LA CIUDAD DE MÉXICO.¹

La hermosa Catedral ocupa todo un lado de la Plaza de la Constitución. Los jardines del frente y de sus lados se hallan limitados por una elegante verja de hierro. Se construyó en los últimos dos tercios del siglo pasado, con un fondo creado por la pensión de un real sobre cada marco de plata extraído del mineral de Santa Eulalia, cercano á aquella capital, fondo que se dice ascendió á \$ 800,000 y cuya suma representa el costo del edificio. Tiene éste 190 pies de longitud por 86 de latitud; dos elevadas y esbeltas torres de tres cuerpos y una gran cúpula á semejanza de la de San Pedro en Roma. La altura de las torres es de 146 pies, y son tan iguales, que vistas por los lados parecen una sola.

El templo se compone de tres naves; es todo de cantería ricamente labrada, con bajo relieves, cornisones y otros adornos de gran mérito. El presbiterio está cerrado por las sacristías, cuyas puertas dan frente á los cruceros laterales, y después de éstos siguen tres arcos que vuelven á cerrar los muros para continuar la nave del coro, que mide el doble de dos arcos, teniendo á sus lados el bautisterio y la capilla del Señor de Mapimí. Domina en su interior el orden dórico, aunque algo adulterado.

Su ciprés ó altar mayor es una verdadera obra de arte. Sobre una gran base se levantan 16 columnas de orden corintio, las cuales sostienen en cuatro grupos una gran cúpula de gusto exquisito que remata con una estatua de San Francisco de Asís. La imagen de la Inmaculada Concepción, Patrona de los franciscanos, que ocupa el cuerpo principal del elegante ciprés es bellísima. Toda la obra es de piedra ricamente labrada y finísimo dorado. Hay otros siete altares en el templo dedicados á Señor San José, la Santísima Trinidad, la Virgen del Carmen, Nuestra Señora de la Merced, San Francisco de Paula, el Sagrado Corazón de Jesús y la Virgen de los Dolores.

Llaman también la atención en el templo una colección de cuadros al óleo que representa los pasajes más interesantes de la vida del Salvador, cuadros debidos al hábil pincel de Cabrera, y una lámpara colosal, de plata maciza, que se ve suspendida del centro de la cúpula.

La fachada principal del templo se compone de tres cuerpos. Su ornamentación participa del orden gótico y del corintio, dominando el dórico en sus agraciadas y elevadas torres. En los intercolumnios de la portada hay trece estatuas, una de las cuales representa á San Francisco de Asís, Patrono de Chihuahua, y las otras á los doce apóstoles.

¹ Dos errores aparecen en esta última inscripción, que deberían corregirse: los de las fechas de 31 de Julio y del año 1827. La ejecución del Cura Hidalgo se verificó el día 30 y no el 31 de Julio, como ya hemos visto; y la exhumación de sus restos para ser conducidos á México, en 1823.

toles. En esta misma fachada pueden distinguirse dos fechas; arriba de la puerta principal esta: *Año de 1738*; y en las dos columnas más pequeñas y elevadas, que fingen sostener el remate ó extremo superior de la portada, que ostentaba anteriormente el escudo y armas de los reyes de España y que en la actualidad está ocupado por la carátula de un reloj, se lee esta otra: *Año de 1741*. Es igualmente bellísima la ornamentación de las otras dos puertas del templo, una de las cuales ve al Oriente y la otra al Poniente.

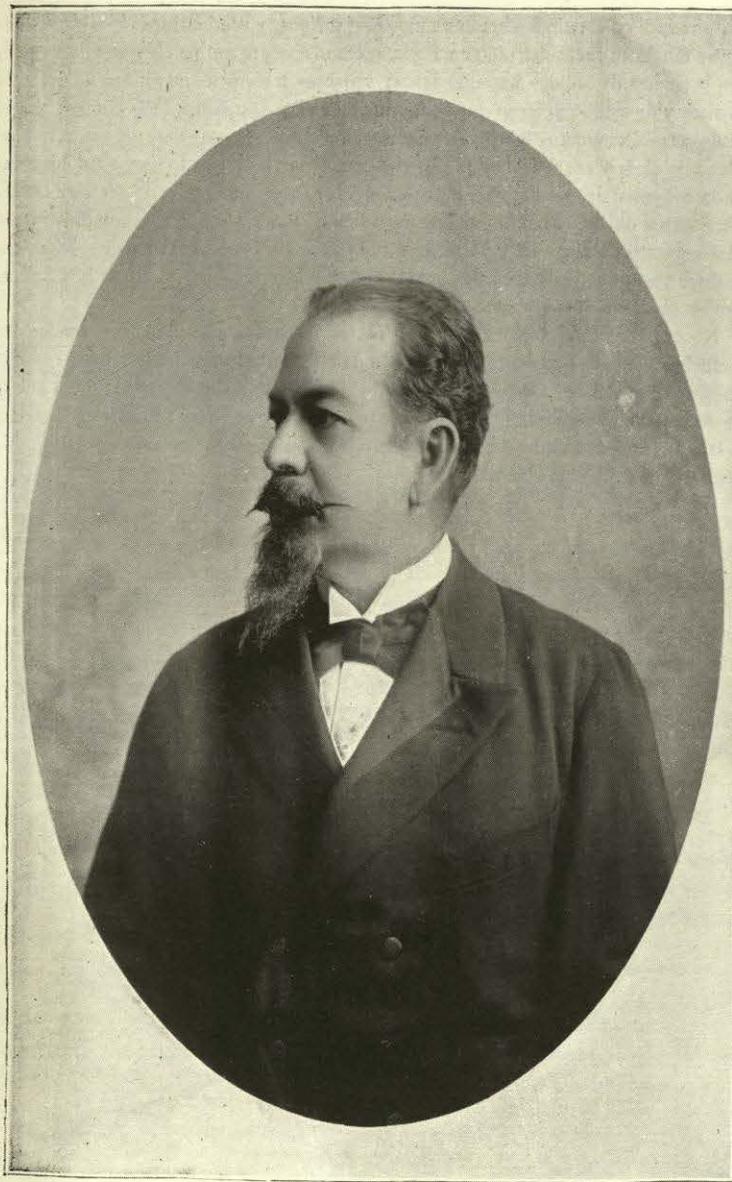
Los principales sitios de recreo que posee la ciudad son: la antigua Alameda, llamada hoy Jardín del Porvenir, donde hay música los jueves y domingos por la tarde y al cual conduce una espaciosa avenida, sombreada por tres hileras de corpulentos y vetustos álamos; el Jardín Hidalgo ya citado, y de cuyo suelo, regado en otros días con la sangre preciosa de los primeros mártires de nuestra Independencia, nacen hoy abundantes y exquisitas flores, que con su perfume envuelven el monumento que allí ha erigidoles la gratitud de un pueblo; y el jardín de la Plaza de la Constitución, en cuyo centro se ha construido últimamente un lujosísimo kiosko, el mejor sin ninguna duda de cuantos hay en el país y donde ejecutan escogidas piezas las mejores músicas de la ciudad, los martes y jueves por la noche. Hay, además de los citados, otros jardines, como los de las plazas de Merino, de la Reforma y de San Francisco, siendo de mayor importancia entre éstos el de Merino, situado cerca de Catedral.

También posee aquella capital un teatro llamado de Betancourt, en la calle de su nombre, que tiene capacidad para unos mil espectadores y que no carece de algunas comodidades; sin embargo, al trazar estas líneas el Gobierno toma las medidas necesarias para la erección de un nuevo teatro que sea digno de la importancia que ya ha alcanzado la ciudad y la cultura de sus habitantes.

Verdaderamente, Chihuahua se ha transformado notablemente en los últimos años, y aquí es muy del caso recordar la exclamación en que prorrumpió un amigo nuestro, hijo muy apreciable de aquella histórica ciudad, quien reside hace algún tiempo en México y no había tenido la ocasión de visitar su ciudad natal por algunos años. Hicimos el viaje en el mismo tren, y dos días después le encontramos en el Jardín Hidalgo.

— Mucho gusto de ver á usted rebosando de contento, le dijimos después de fijarnos en su alegre semblante y estrechándole la mano.

— ¡Estoy maravillado! nos contestó con genuino entusiasmo. Ya me es difícil reconocer en la actual á mi querida y vieja Chihuahua..... ¡Pero si es un verdadero primor lo que aquí se ha hecho! He recorrido desde mi llegada toda la población, y veo que hoy llega el agua magníficamente entubada y cristalina á todas las casas, en vez del turbio líquido de que antiguamente se abastecían las familias, acarreándolo en cubos de las fuentes públicas por medio de los aguadores ó de sus mozos; veo que hoy cuenta la ciudad con un nuevo y amplio hospital de primer orden, al que se ha dado el nombre del primer ciudadano de la República; veo ese hermoso Palacio de Gobierno con sus lujosas oficinas, y ese bello monumento erigido á la memoria de nuestros grandes héroes, y no recuerdo haber visto otros de igual mérito en ninguno de los demás puntos del país que yo conozco; veo ese excelente alumbrado eléctrico de arco é incandescente, cuya planta está dotada de todos los adelantos más recientes; veo el buen estado en que se conservan todas las calles, su nivelación y aseo; veo las grandes me-



SR. CORONEL D. MIGUEL AHUMADA.—Gobernador del Estado de Chihuahua.
(Fotografía de B. Velarde, Chihuahua).

jas que se han llevado á efecto en todos los jardines, y ese bellissimo kiosko de hierro que me dicen fué construido en París, costando veinte mil pesos y que, la verdad, ni en la ciudad de México hay uno igual; veo esos nuevos y magníficos edificios de dos pisos y de estilo moderno que se levantan en distintas partes de la ciudad; y esos grandes establecimientos fabriles en que se da empleo á tanta gente; y esa actividad en los negocios; y esa felicidad que parece brotar por los poros todos de los hijos antes somnolientos de mi querida Chihuahua y..... ¿por qué no he de decirlo? bendigo el nombre del gobernante que por medio de la honrada y acertada administración de los negocios públicos del Estado, ha podido sacar á mi querida tierra del abatimiento en que yacía sumida hace unos cuantos años y héchola figurar, como hoy figura, entre las ciudades más progresistas de nuestro país.

Nosotros le escuchábamos complacidos, pues somos de los que bien conocemos los muchos beneficios que á aquella sección de la República Mexicana ha acarreado la administración del Sr. Coronel D. Miguel Ahumada como Gobernador del Estado. Que reciba él nuestro humilde pero sincero aplauso, y nuestras calurosas felicitaciones la culta sociedad chihuahuense, que tuvo el tino de elegir para aquel distinguido puesto á tan digno ciudadano.



CAPÍTULO VI.

COAHUILA

ESTADO RICO EN PLATA Y CARBÓN DE PIEDRA—SU UVA
Y ALGODÓN—CUNA DE HOMBRES ILUSTRES.

Coahuila, al Norte de la República Mexicana y separado de los Estados Unidos por el Río Bravo, se extiende el rico territorio coahuilense, entre los 24° 26' y 29° 50' de latitud Norte y los 0° 37' y 4° 58' de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con los Estados Unidos, al Este con el Estado de Nuevo León, al Sur con los de San Luis Potosí y Zacatecas y al Oeste con los de Durango y Chihuahua. Su extensión superficial es de 161,550 kilómetros cuadrados y su población de 241,026 habitantes. Está dividido políticamente en los cinco distritos siguientes: Monclova, Río Grande, Saltillo, Parras y Viesca. Su capital es Saltillo, situada á los 25° 22' 26'' de latitud Norte y á los 1° 48' 24'' de longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura es de 1,532 metros sobre el nivel del mar, y su población de 26,807 habitantes. Dista de Laredo, Texas, 377 kilómetros, y 973 de la Ciudad de México.

El suelo de este Estado es bastante accidentado; la rama oriental de la Sierra Madre atraviesa una pequeña parte de su territorio al Sudeste, procedente de San Luis Potosí y Tamaulipas para internarse á Nuevo León, y de ella se desprenden numerosos contrafuertes que recorren la parte Sur y central del Estado, formando extensas planicies y feraces valles, como la rica y bella comarca de La Laguna, el valle de Parras y los de San Isidro, las Palomas, el Alamo, Santa Rosa, San Marcos y tantos otros. Los terrenos de La Laguna son de aluvión y tan fértiles que dan 300 por 1 en la siembra del maíz; 100 por 1 en la de trigo, y el algodón que es el primer elemento de riqueza en aquella comarca da por lo bajo de un 60 á un 70 por ciento de utilidad en sus productos, aumentando algunas veces hasta el 150 por ciento, según las abundantes y oportunas avenidas del río Nazas. En el mismo Distrito de Viesca, que es al que corresponde La Laguna, hay numerosas salinas. Al Este del distrito citado se encuentra el de Parras, que produce los mejores vinos de la República, y más hacia el Este, el Distrito de la capital ó de Saltillo, que posee asimismo excelentes terrenos para la agricultura.

El gran valle del río de Sabinas, situado hacia el centro del Estado, colinda por

el Sur con uno de los contrafuertes ó ramales de la Sierra Madre ya indicados, que corre de Sureste á Noroeste, con una altura media de 1,000 á 1,200 metros y una anchura de 12 kilómetros, viéndose poblada su vertiente septentrional de espesos bosques de encinas y pinos; este hermoso valle queda separado de otro no menos extenso llamado del Alamo, tan sólo por una serie de bajas colinas, y ambos valles se componen de tierra vegetal negra, arcillosa y de excelentes condiciones agrícolas.

En la Sierra de Santa Rosa, que es otro arranque de la Sierra Madre, hay muchos y ricos manantiales, llamando la atención el *Ojo de Agua de Santa Rosa*, que nace á 2 kilómetros de la villa de ese nombre, y forma en el mismo punto donde brota un riachuelo que lleva agua bastante para abastecer el pueblo y sus huertas.

La parte Sur del río de San Juan es también feraz y rica. Se extiende allí la llanura en una longitud de 30 y una anchura de 4 kilómetros; y como el cauce del río tiene varios puntos apropiados para tomas de agua y el clima no podía ser mejor para el efecto, la producción de maíz, trigo y caña de azúcar, que es lo único en que ahora se utilizan aquellos terrenos, resulta excelente; es indudable que se podría producir asimismo allí magnífico algodón, tabaco y con especialidad la viña, por ser aquellas colinas de origen basáltico, que es el panino más apropiado para este género de cultivos. Aun el arroz podría dar en los bajos del río buenas cosechas.

Las serranías de la región Norte, así como las llanuras inmensas que se extienden á sus pies ofrecen un aspecto bien triste; se hallan cubiertas de pasto, de maguey, de lechuguilla y abundantes nopaleras; sin embargo, esta es la región donde se encuentran los grandes mantos carboníferos que constituirán más tarde, sin duda, una de las principales fuentes de riqueza del Estado. La zona carbonífera se extiende hacia el Sur, á lo largo del curso del río Sabinas, cubriendo una área de 60 millas de largo por 40 millas de ancho, y en San Felipe, distante 17 kilómetros de la población de Sabinas, hay algunos criaderos pertenecientes al Sr. C. P. Huntington, del Ferrocarril Internacional Mexicano, que se explotan en grande escala y con magníficas utilidades. Se han extraído ya de estos criaderos más de un millón de toneladas.

Los principales ríos de Coahuila son los siguientes: el Río Bravo, que nace en Nuevo México y marca la línea divisoria entre las dos vecinas repúblicas en una extensión de más de 800 kilómetros, desde Ciudad Juárez, en el Estado de Chihuahua, hasta su desembocadura en el Golfo de México; riega en Coahuila los Distritos de Monclova y Río Grande y en ellos recibe varios afluentes. El río Sabinas, que nace en la Sierra del Carmen ó de las Cruces, riega los mismos dos distritos mencionados y entra al Estado de Nuevo León, donde forma el río Salado que vierte sus aguas en el Río Bravo. Los ríos de Patos y del Saltillo que riegan el distrito de este último nombre y que unidos forman en Nuevo León el río de Salinas; ambos tienen su origen en Coahuila, el primero al Sur de la Villa de Patos y el segundo en los montes de la Encantada, al Sur de la capital del Estado. Los ríos de Aguanaval y Nazas, que riegan la parte suroeste del Estado; el primero nace en Zacatecas, donde es conocido con los nombres de Río Grande y de Nieves, penetra en Durango donde le llaman el Aguanaval, y después de atravesar el distrito de Viesca en Coahuila arroja sus aguas en la Laguna de Parras; el río Nazas tiene su origen en la Sierra Madre, en el Estado de Durango, el cual atraviesa para entrar al de Coahuila, y después de un curso como de

500 kilómetros desemboca en el Lago de Mayrán. Todos estos ríos tienen numerosos afluentes en el Estado de Coahuila, aunque de escasa importancia.

Por lo que queda escrito sobre las corrientes de agua del Estado, se comprenderá, pues, que están ellas muy lejos de ser las suficientes para regar su extenso territorio, y así no puede decirse que Coahuila constituya una de las más ricas regiones agrícolas del país; sin embargo, ya hemos visto que posee algunas comarcas importantísimas en este sentido, como la de La Laguna, en su parte Suroeste, las de los valles de Sabinas, el Alamo, Santa Rosa y otras en el Distrito del Saltillo.

Los principales productos agrícolas de Coahuila, son los siguientes: algodón, maíz, trigo, frijol, caña de azúcar, cebada, chile, garbanzo, lenteja, haba, chícharo, papa, camote, avena, etc. Se producen asimismo toda clase de legumbres.

La producción anual de algodón en el Distrito de Viesca solamente, pasa de . . . \$ 500,000. En el Valle de Santa Rosa abundan las plantas textiles, como el maguey de lechuguilla, el maguey de ixtle, el sotol y la palma, y la raíz del zacatón en todos los valles y terrenos húmedos del Estado, artículo éste muy solicitado en el extranjero.

Entre sus principales frutas, deben mencionarse: el albaricoque, la breva, el higo, chavacano, chayote, capulín, durazno, granada, cidra, lima, limón, manzana, melón, sandía, membrillo, mora, naranja, nuez, olivo, pera, perón, tejocote, tuna y la uva.

Esta última se produce de exquisita calidad en el Distrito de Parras, blanca y negra, y de ella se fabrican los mejores aguardientes y vinos tintos y blancos del país. Dicen que la uva de Parras es mejor que la de California y no inferior á las de Málaga y Granada en España. El producto anual de la uva para la mesa y de los aguardientes y vinos que allí se elaboran se estima en un millón de pesos.

Entre las maderas que produce el Estado figuran: el álamo, capulín, cedro, ciprés, encina, roble, fresno, madroño, mezquite, moral, ocote, olmo, olivo, pino, sauce y otros.

La minería en Coahuila es de gran importancia. Desde el período colonial comenzó á explotarse esta industria en el Estado, y en los últimos años ha tomado un gran incremento. Los principales minerales son en la actualidad los de Sierra Mojada, Sierra del Carmen y Valle de Santa Rosa.

El Mineral de Sierra Mojada está situado 60 leguas al Noroeste de la población de Cuatro Ciénegas y á 1,532 metros de altura sobre el nivel del mar. La Sierra Mojada, según datos que publica el *Anuario Coahuilense*, tiene una longitud de 6 á 7 leguas y una altura de 300 metros en el punto donde se halla el mayor número de minas, levantándose en algunas partes casi perpendicular. En su lado Norte se encuentra una veta mineral como de media legua de extensión y una anchura de 20 á 30 metros en la superficie. Por el lado Oeste se encuentran en la veta grande masas de óxido rojo de fierro con minerales cobrizos y en partes con plata verde ó sea cloruro de plata, mientras que al Este el carácter de la veta es más piedra caliza con ocre de fierro y de manganeso, y se demuestran más predominantes los minerales plomosos, particularmente el carbonato de plomo con ley de plata de 5 á 12 onzas por carga de 300 libras y con 20 á 50 por ciento de plomo.

Este mineral se descubrió en 1879, y tanto llamó la atención desde luego que poco tardó en fundarse allí una villa, que progresó con rapidez, y que ya hoy se halla unida con el Ferrocarril Central Mexicano en su estación de Escalón, situada en terreno

del Estado de Chihuahua, por medio de otra vía llamada Ferrocarril Mexicano del Norte, que recorre los 125 kilómetros que hay de distancia entre la citada villa de Sierra Mojada y la estación de Escalón. La prosperidad del mineral hizo necesaria la construcción de este último ferrocarril para facilitar el transporte de sus metales plomosos á las fundiciones americanas vía El Paso.

Deben mencionarse asimismo los minerales de la Sierra del Carmen, donde se explotan riquísimas minas de plata, de muy subida ley, las cuales están dotadas de espléndida maquinaria para la fundición de sus metales; el antiguo y rico mineral de la Sierra de Santa Rosa, en la jurisdicción de Villa de Múzquiz; el mineral de La Mula, en la jurisdicción de Cuatro Ciénegas; el mineral de San Blas en la de San Buenaventura, y otros que tampoco carecen de importancia.

Los principales criaderos de carbón de piedra, que constituyen otra de las grandes riquezas mineras de Coahuila se hallan situados en los Distritos de Monclova y Río Grande. El carbón y el coke que producen son de calidad excelente. La zona carbonífera en solo el primero de los dos Distritos mencionados, abarca una área de más de 2,000 kilómetros cuadrados. A 7 kilómetros de Piedras Negras, ó Ciudad Porfirio Díaz, como se llama ahora, se halla la otra rica región carbonífera del Estado.

La ganadería es también una de las industrias que se explotan en el Estado con gran provecho. Debido á la inmensa extensión de sus tierras pastales, á sus excelentes pastos tiernos que se renuevan cada año, ha progresado en gran manera la ganadería; se estima en más de un millón el número de cabezas, incluyendo el ganado mayor y el menor.

Reasumiendo lo dicho, las riquezas vegetal y mineral de Coahuila son muy grandes y ellas auguran un halagador porvenir á aquel Estado.

Su clima es generalmente templado. En los Distritos de Monclova y Río Grande es cálido, templado en los de Viesca, Parras y Saltillo y frío en las partes altas de las sierras. En las llanuras y los terrenos que recorre el Río Bravo es cálido y seco en verano, y muy frío en el invierno. En los Distritos de Saltillo, Viesca y Río Grande las lluvias son abundantes; en el de Parras son moderadas y escasas en el de Monclova, así como también lo son en todos los terrenos bajos del Estado.

A la llegada de los españoles á México, la región que hoy ocupa el Estado de Coahuila estaba habitada por tribus errantes y salvajes, como las de los apaches, los comanches y otras; aun no se había extendido hasta aquí el dominio de los aztecas.

En 1554, el virrey D. Luis de Velasco nombró varias expediciones que hicieran la conquista de la tierra. Tocóles la encomienda á los capitanes Francisco de Ibarra, Juan de Tolsa y Alonso Pacheco, así como á D. Francisco de Urdiñola, el viejo, se le encomendó más tarde, en 1575, la pacificación de las tribus belicosas y guerreras que quedaban al Norte de la provincia de Charcas, y con tal carácter llegó á establecer un presidio en el Saltillo para impedir las incursiones de los salvajes; pero la sumisión definitiva de aquellas y otras tribus no se debió á él sino á su hijo D. Francisco, ayudado por los misioneros religiosos, quienes fueron también los fundadores de las principales poblaciones de Coahuila. Al país conquistado se le dió el nombre de *Nueva Extremadura*.

Los indios coahuilenses que habitaban la comarca de la Laguna de Parras fueron

los primeros que comenzaron á ver invadido su territorio por colonos procedentes de Nueva Vizcaya, hoy Estado de Durango, quienes extendieron sus conquistas al Oriente hasta el pueblo de Parras y la villa del Saltillo.

El terreno en que se fundó esta última estaba ocupado antes por los indios cuachichiles, y era ya una población considerable en 1592, cuando los religiosos de San Francisco establecieron allí un convento. Los bárbaros combatieron á tal punto el establecimiento, que los vecinos pidieron auxilio al virrey D. Luis de Velasco, el segundo, que era quien gobernaba por aquel tiempo, asegurando que despoblarían la villa si no eran socorridos. El virrey acudió á la llamada República de Tlaxcala, que tantos privilegios gozaba en la colonia, y ella facilitó cuatrocientas familias destinadas á establecer pueblos al rededor del Saltillo, para defensa de la villa y para con su ejemplo atraer á los bárbaros á la vida doméstica.

Los tlaxcaltecas partieron al mando de D. Buenaventura de Paz, nieto de Xicoténcatl y de un franciscano su ministro; los recibió el capitán D. Francisco de Urdiñola, y con ellos se fundó el pueblo de Tlaxcala, calle por medio de la villa: los vecinos quedaron seguros, y de los tlaxcaltecas se fueron sacando colonos para otras partes.

Después de algunos años de la conquista y cuando se hallaba ésta muy avanzada, entró en la provincia D. Antonio Balcárcel Rivadeneyra y Sotomayor, después de la sublevación de los pueblos de Coahuila contra los primeros colonos. En el mes de Noviembre de 1674, salió del Saltillo el mencionado capitán acompañado de varios religiosos, y después de haber dado nombre á algunos parajes pudo penetrar sin ser molestado por los indios hasta un sitio al que puso por nombre Nuestra Señora de Guadalupe, que después se llamó Villa de Santiago de la Monclova, y cuya posesión se dió en nombre del rey D. Carlos II el 8 de Diciembre de 1674.

Como las conquistas de Parras y el Saltillo fueron hechas por colonos de Durango ó reino de Nueva Vizcaya, formaron parte aquellas fundaciones del dicho reino hasta el 19 de Septiembre de 1788, en que ambas jurisdicciones se agregaron á la provincia de Coahuila ó Nueva Extremadura, cuya capital era la villa de Santiago de la Monclova. Una vez consumada la Independencia, se trasladó la capital de dicha Villa de Monclova á la antigua Villa del Saltillo, elevándose ésta al rango de ciudad con el nombre de Leona Vicario en Noviembre 5 de 1827.

Por la Constitución de 1824 Coahuila y Texas formaron un solo Estado; por motivo de la injusta guerra con los Estados Unidos, Coahuila perdió una parte de su territorio en 1848; la Constitución de Febrero 5 de 1857 formó un solo Estado con los de Coahuila y Nuevo León, y por decreto expedido por el Congreso de la Unión en Febrero 26 de 1864, Coahuila fué declarado Estado libre y soberano de la República Mexicana.

Las famosas ruinas de Casas Grandes, La Quemada, Cholula, Palenque, etc., que existen en diversos lugares del territorio mexicano, indican la cultura y civilización de aquellos pueblos; pero en ningún punto de Coahuila se registra ni el más insignificante vestigio de monumentos ó edificios, lo que demuestra que los primitivos pobladores eran tribus verdaderamente nómadas. Los españoles designaban á estas tribus con el nombre general de chichimecas, lo cual no era exacto porque no todas ellas eran de la misma filiación.

La ciudad de Saltillo se extiende en el plano inclinado que forma la vertiente septentrional de la mesa llamada del Ojo de Agua, que está formada por uno de los arranques de la Sierra Madre; la perspectiva que ofrece es bellísima por lo accidentado de sus terrenos hacia el Sur, pero muy particularmente por lo exuberante de la vegetación que cubre su suelo.

El nombre del Saltillo es acaso una expresión adulterada del idioma chichimeca, que en su origen significa *tierra alta de muchas aguas*, y en efecto, la ciudad reclinada lánguidamente sobre el descenso que va de Sur á Norte, parece estar arrullada por los murmullos de los muchos manantiales que brotan de sus hermosas colinas y cuyas transparentes ondas abastecen las numerosas fuentes de la población. Otros de los manantiales surten los baños y el regadío de las labores, y sirven además de motor hidráulico á los molinos y fábricas que hay en la Municipalidad.

Ya se comprenderá la belleza é importancia de Saltillo con lo que va dicho, puesto que la tierra es fértil y el agua abunda.

El clima de la ciudad es seco y sano; la temperatura media al año es de 20° c. á la salida del sol, 22° al medio día y 21 á la puesta del sol, siendo la mayor temperatura en el verano de 30° y la menor en Diciembre de 10°. Las fuertes lluvias principian en Junio, persisten por una ó dos horas y refrescan notablemente el ambiente.

Entre sus principales edificios figuran la Parroquia de Santiago; el antiguo Convento de San Esteban, fundado en 1592 por el P. Lorenzo Gavira, de la Orden de San Francisco, en el pueblo que formaron los tlaxcaltecas y al cual ya nos referimos en las líneas anteriores; el Portal de la Plaza de la Independencia, que ocupa la parte austral de este sitio, y cuya obra quedó terminada en 1845; el Palacio del Gobierno, situado en el lado Oeste de la misma Plaza de la Independencia, concluido en 1875 y cuyo costo fué de \$40,000; la magnífica Penitenciaría del Estado, uno de los mejores establecimientos de su clase en el país, provisto de 200 celdas para los convictos y excelentes talleres, concluida en 1885 y cuyo costo fué de \$100,000; el Ateneo Fuentes en la Plaza de Zaragoza; el Teatro Acuña, propiedad del Gobierno, en la Plaza de Tlaxcala; el Colegio de San Juan, en la calle de Hidalgo; el Hospital Civil, en la calle de Santa Ana, y los templos de San Francisco, San Juan, San Esteban y Guadalupe.

La Parroquia de Santiago ocupa el lado oriental de la Plaza de la Independencia. El capitán Urdiñola, haciendo uso de las facultades que le competían en calidad de conquistador, mandó colocar el 25 de Julio de 1575 una gran cruz en el mismo sitio donde se halla la parroquia y donde en la misma fecha se dijo la primera misa. El templo que hoy se ve allí se comenzó en 1745 y se terminó en Septiembre 21 de 1800, habiéndose empleado así 55 años en su construcción. Su costo fué de \$93,000, sin incluir en esta suma la gran parte de los materiales con que contribuyeron los fieles, en aquella época en que el celo religioso se hallaba en todo su apogeo.

Los principales jardines, plazas y otros sitios de recreo que posee la capital son: la Plaza de la Independencia, poblada de fresca arboleda y flores en abundancia; la Plaza de San Francisco y la de Zaragoza; la de Tlaxcala, donde se halla la amplia Plaza de Toros; la de Guadalupe; la Alameda Vieja, la Alameda Nueva y la Calzada del Calvario.

Saltillo es un centro industrial y mercantil de importancia. Posee varios molinos de harina y varias fábricas de hilados y tejidos de algodón. Los sarapes de lana que



SR. LIC. D. MIGUEL CÁRDENAS—Gobernador del Estado de Coahuila.

se fabrican en esta ciudad tienen fama en toda la República y aun fuera de ella, por la firmeza de sus colores y la finura del tejido.

La instrucción pública es uno de los ramos mejor atendidos por el Gobierno del Estado, y para su fomento no se omiten gastos de ninguna clase. En Saltillo hay 10 escuelas de instrucción elemental y primaria para niños y 11 para niñas, con una asistencia media en las primeras de 1,100 alumnos y de 800 niñas en las segundas, lo que hace un total de 1,900 educandos por asistencia media. Hay además 13 escuelas particulares de instrucción primaria, 6 para niños y 7 para niñas, con una asistencia media de 1,000 educandos.

Para la instrucción superior existe el Ateneo Fuentes, en el que se hacen los cursos preparatorios y profesionales para hombres. El Ateneo Fuentes, sostenido por el Gobierno, se fundó en 1867 y recibió ese nombre para honrar la memoria del ilustre coahuilense, el Lic. D. Juan Antonio de la Fuente. Tiene buenos gabinetes de Historia Natural, Química y Física, y una asistencia anual media de 200 alumnos, entre internos, externos, pensionistas y becas.

Otro de los excelentes establecimientos de instrucción es el Instituto Madero, para niñas y señoritas; es un plantel de instrucción general para la mujer, inaugurado en 1884. El Instituto posee una magnífica biblioteca que contiene las obras más selectas de la literatura española y americana, así como los autores clásicos y de consulta más autorizados. La enseñanza está dividida en dos cursos: primario y académico; ambos abarcan el aprendizaje completo de todas las materias indispensables para que las educandas en tres años de estudios primarios y tres académicos, puedan obtener un título en la profesión á que se dediquen.

Hay también en la ciudad otro importante establecimiento de instrucción para niñas y señoritas, y es el llamado Colegio de la Purísima, con una asistencia media anual de 100 alumnas.

La Beneficencia Pública sostiene en Saltillo el Hospital Civil, edificio amplio é higiénico, y dotado con todos los útiles y comodidades indispensables al objeto á que se destina. Está sostenido por los fondos públicos y en él se asisten por término medio 280 enfermos al año.

Coahuila es la cuna del benemérito General Ignacio Zaragoza, vencedor del ejército francés en Puebla el 5 de Mayo de 1862, y para honrar su memoria los hijos de aquel Estado le han puesto el nombre de Coahuila de Zaragoza; es asimismo la cuna de la virtuosa heroína de la Independencia, D^a Leona Vicario, nacida en la ciudad de Saltillo, á la que con los mismos fines se le dió su nombre, por decreto de Noviembre 5 de 1827, y lo es también del inspirado y malogrado poeta Manuel Acuña, cuyo nombre lleva el teatro de aquella capital.

Es actualmente Gobernador de Coahuila uno de sus más dignos ciudadanos, el Sr. Lic. D. Miguel Cárdenas, tan honrado como modesto, de gran ilustración é ideas progresistas; que sin ostentación de ningún género, pero inspirándose siempre en el bien de sus gobernados, ha venido implantando grandes mejoras en muchas partes del Estado y particularmente en Saltillo, mejoras que se hacen desde luego notables, especialmente para los que conocimos á la simpática capital antes de que el Sr. Cárdenas subiera al distinguido puesto que hoy ocupa con tanto acierto.